

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

17 de agosto del 2023
INAMU-AJD-072-2023
Acuerdo N°6, Acta N° 16-2023

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO SEIS** tomado en la Sesión Ordinaria N° 16-2023 celebrada el 16 de agosto del 2023.

ACUERDO NÚMERO SEIS **CONSIDERANDO**

1. Que mediante correo electrónico de fecha 11 de agosto de los corrientes, la Presidencia Ejecutiva del INAMU traslada para conocimiento y eventual aprobación el convenio marco de cooperación entre el INAMU e Insourcing Costa Rica S.R.L., mismo que fue revisado por la Unidad de Asesoría Legal.
2. Que el convenio marco pretende proporcionar entornos seguros y fortalecedores por medio de la organización de conciertos, charlas y encuentros para mujeres, con el fin de fomentar la construcción de alianzas y redes de apoyo, vinculado con los objetivos de las políticas PIEG y PLANОВI.
3. Que el INAMU contará con el aporte de Insourcing Costa Rica S.R.L. en las actividades que se realizarán en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
4. Que las alianzas público – privado se destacan por el grado y la naturaleza de la colaboración entre gobierno y sector privado, que inciden para apalancar esfuerzos y maximizar impactos positivos en el desarrollo de estrategias, combinando recursos y beneficios, en un marco de bien público y que, para este particular, favorecerá a las mujeres costarricenses.

SE ACUERDA

1. APROBAR EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES E INSOURCING COSTA RICA S.R.L., QUE PRETENDE APORTAR EN COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y CONTRIBUIR CON LO DISPUESTO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PIEG Y PLANОВI.
2. AUTORIZAR A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA LA FIRMA DE ESTE CONVENIO.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Calvo Cruz, jefa de Despacho
Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, asesora de la Presidencia Ejecutiva
Sra. Odette Brenes Solano, jefatura Unidad de Asesoría Legal
Sra. Alexandra Gómez Ruíz, asesora de la Presidencia Ejecutiva
Despacho